

Quito, 11 de abril de 2014

Señor  
Eloy Enrique Gutierrez López  
Gerente General  
BASELPHARMA S.A.  
Presente.-

Señor  
Roberto Bartus del Pozo  
Presidente  
BASELPHARMA S.A.  
Ciudad.-

REF: Cesión Acciones

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Una Acción (1), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), del capital social de la compañía BASELPHARMA S.A., por parte del accionista Roberto Bartus del Pozo, en calidad de Cedente, en favor del señor José María Morán Iturralde, en calidad de Cesionario.

El accionista cedente, manifiesta que la cesión de acciones que realiza, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudiere tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como accionista de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor del Cesionario, en el monto equivalente a la cesión realizada, por lo que nada tendrá que reclamar a la compañía, accionistas o administradores por este concepto. La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de votar y percibir dividendos.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE



Roberto Bartus del Pozo  
C.C. 170512413-7

CESIONARIO



José María Morán Iturralde  
C.C. 1709838179

Quito, 11 de abril de 2014

Señor  
Eloy Enrique Gutierrez López  
Gerente General  
BASELPHARMA S.A.  
Presente.-

Señor  
Roberto Bartus del Pozo  
Presidente  
BASELPHARMA S.A.  
Ciudad.-

REF: Cesión Acciones

De mi consideración:

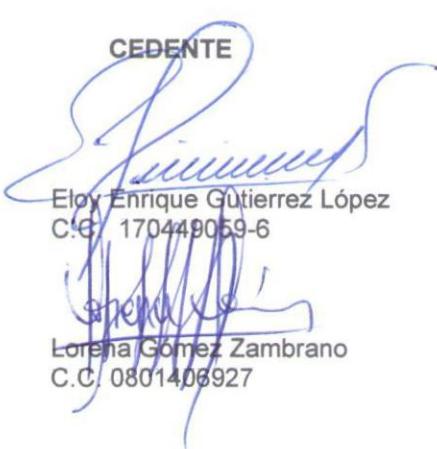
Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Una Acción (1), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), del capital social de la compañía BASELPHARMA S.A., por parte del accionista Eloy Enrique Gutierrez López, en calidad de Cedente, en favor del señor José María Morán Iturralde, en calidad de Cessionario.

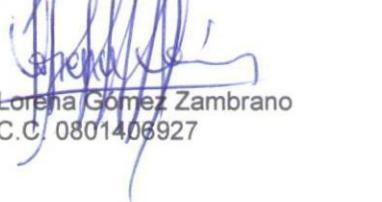
El accionista cedente, manifiesta que la cesión de acciones que realiza, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudiere tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como accionista de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor del Cessionario, en el monto equivalente a la cesión realizada, por lo que nada tendrá que reclamar a la compañía, accionistas o administradores por este concepto. La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de votar y percibir dividendos.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDELENTE

  
Eloy Enrique Gutierrez López  
C.C. 170449059-6

  
Lorena Gomez Zambrano  
C.C. 0801406927

CESIONARIO

  
José María Morán Iturralde  
C.C. 1709838179